

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## BANCO DE ESPAÑA.

### SUCURSAL DE MURCIA.

Desde el día 17 del corriente, se admitirán en negociación, en esta Sucursal los cupones de Déuda perpétua exterior al 4 por 100, tanto de vencimientos atrasados, cuanto de los de 1.º del próximo Octubre, con la bonificación de UNO Y MEDIO POR CIENTO al tirón.

En la Sección de Caja de esta Dependencia, se facilitará á los interesados las oportunas facturas de presentación.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir.

Murcia 14 de Agosto de 1885.—El secretario, ENRIQUE GARRIDO.

**CALENTURAS**  
desaparecen con el  
Uso de las Píldoras  
ebrífugas de Moreno.  
LA CAJA 14 REALES.  
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA  
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,  
Plaza de Camachos, 26. 10-4

## LO DEL DIA.

Lo del día de hoy ya lo dijeron ayer al mediodía las campanas con sus regocijadas voces; ya lo anunciaron ayer tarde los cantos de vísperas; ya lo presagiaba el cielo limpio de ayer. Lo del día de hoy es la Asunción de la Virgen, es su glorificación, es su entrada triunfal en el cielo, su toma de posesión de la silla que le estaba preparada bajo el sòlio de la Trinidad. Nada más que eso, pero tanto como eso, recuerda el día de hoy.

Yo hubiera querido—permitásemme que lo diga porque lo siento así,—que la Virgen hubiera vivido siempre aquí en la tierra con nosotros; en su casita humilde de Nazaret, servida por ángeles, acompañada de las vírgenes y las mártires, en una atmósfera trasunto del cielo; para que nos hubiera sido posible ir á adorarla, á admirarla, á ver en su rostro todas las hermosuras del paraíso y en sus ojos todos los resplandores del cielo.

¡Qué dichosa hubiera sido la tierra! No hubiera quedado un ave, que no hubiera ido á ofrecerle su canto. Las azucenas hubiesen vertido á sus plantas el polvo de oro de sus cálices. Las rosas se hubiesen deshojado entre su cabello. Las pasionarias hubiesen ocultado á su vista los recuerdos de la Pasión que encierran en sus corolas. Todas las flores le hubieran mandado sus perfumes. El

mar le hubiese tegido de sus blancas espumas, un finísimo manto. La nácar y las perlas se hubiesen juntado para hacerle un trono. El oro se hubiese fundido en imperial corona para salir de las entrañas de los montes y posarse sobre sus sienas. No hubiera tempestades en el mar; ni nubes en el cielo; ni volcanes rugientes; ni escarchas; ni granizos... porque todo lo conjurarían sus hermosísimos ojos. El iris estaría siempre á nuestra vista, como anillo nupcial y de paz y concordia entre el cielo y la tierra; y esta no sería, como es, miserable valle de lágrimas.

Pero... como dice el vulgo, todo lo bueno se lo lleva Dios, y por eso se llevó á la Virgen, lo mejor de cuanto ha nacido por obra de varón y milagrosamente. Es decir, que aunque somos millares de habitantes los que poblamos la tierra, estamos solos, ó peor que solos; porque nos acompañan nuestras pasiones, nuestros pecados, las inclemencias de la naturaleza, los reveses de la fortuna, la pobreza de nuestro estendimiento, y la debilidad, flaqueza y enfermedades de nuestro cuerpo. De tal carga pesadísima, abrumadora, vamos acompañados por las estrechas y difíciles sendas de la vida.

Pero también digo una cosa. ¿Merecíamos nosotros que la Virgen nos hubiera acompañado en esta vida? Creo que nó. Hay mucho burro en el mundo.

Acatemos, pues, lo que Dios ha dispuesto, y veneremos en el día de hoy la portentosa Asunción de la Virgen. Fue el premio debido á su Pureza, á su Divina Maternidad, á sus Dolores; y él nos enseña que no será coronado sino el que en buena lid peleara.

La Biblia ha llamado á la Virgen: cedro en el Líbano, ciprés en el monte Sion, regalada oliva de los campos, plátano cerca de las corrientes de aguas, paloma que hace su nido en los montes, rosa de Jericó, palma de Caries, torre de marfil que mira á Damasco, nardo que derrama su olor, hermosa como las tiendas de Cedar, flor del campo y lirio del valle, lirio entre espinas, varita de humo de los aromas de mirra é incienso, huerto cerrado, fuente sellada, sin mancilla, pulcra, perfecta, como el alba al levantarse, hermosa como la luna, escogida como el sol.

Nosotros la invocamos siempre en toda pena con estas palabras

llenas de fé y de esperanza: ¡Madre mía! Y la hemos hecho nuestra madre, haciéndola nuestra celestial protectora; por lo que, á las metáforas orientales, hemos sustituido las advocaciones de Virgen de los Remedios, de las Mercedes, de los Peligros, de los Dolores, de la Salud, del Refugio, de la Buena Dicha, del Socorro y de las Angustias.

## NI CON CUCHARA.

«El Noticiero» ha publicado un suelto que dudamos sea de su director y único redactor Sr. Blanco, porque sin ofender á nadie es un sueltito, en tonto.

Pregunta, el que pregunta, por qué no hemos publicado las cartas de cortesía que han mediado entre nuestro jefe Sr. Gomez Cortina y nuestro compañero señor Acero, que segun el que habla son las cartas dos notables documentos.

Contestacion. No las hemos publicado, porque no hemos recibido mas que la dirigida al señor Acero por el Sr. Gomez Cortina. Sin que podamos afirmar que las hubiésemos publicado, si nos hubiesen sido facilitadas las dos; porque, como no tenemos jefe ninguno, como periodistas, nuestro criterio único es el que decide estas cosas.

Añade el señor que pregunta, que el no publicar estas cartas «podiera interesarnos para el porvenir».

No vemos en qué ni por qué, pero nos tiene sin cuidado.

\* \*

«La Paz» copia el suelto del «Noticiero» y (con toda la picardía del mundo) subraya lo de su jefe, al referirse al alcalde respecto de nosotros.

Como diciendo: «¡Anda! ¡Chúpate esa!»

¡Qué golpe ha dado la breva... digo «La Paz.»—

El alcalde de Murcia es jefe del Archivero del Ayuntamiento.

D. Federico Gomez Cortina amigo particular y muy querido de D. José Martinez Tornel.

Y D. José Martinez Tornel Director del DIARIO, tendría mucho gusto en complacer, siempre y en todo caso, como amigo al amigo, como Director al suscriptor, estando á sus órdenes como archivero.

Después de seis años que venimos diciendo esto, no se lo hemos podido hacer comprender á «La Paz», ni con cuchara.

## ¡QUIEN SUPIERA DECIR!

(IMITACION.)

—Hacedme un remitido D. Ventura.  
—Ya sé sobre lo que es.  
—¿Sabeis sobre lo que es? ¡Qué travesura! ¡qué penetración!...  
—Pues—  
—Dispensad mas...  
—No soy ningun cerezo y sin indicacion vereis como diré sin aderezo toda vuestra intencion.—  
—Lo dudo, pero si estais dispueste...  
—Si no quereis...  
—Sí, sí,—

Lo dirijo á un periódico, ¿no es esto?  
—Claro; venga de ahí.—  
—«Amigo Director: Por si no tiene bastante original, voy á ocuparme de lo que mas conviene.»  
—Hasta ahora no va mal—  
—¿Qué es sin la prensa el mundo? noche y cou ella? un belen.— (oscura)  
—Hace la letra gorda D. Ventura que dice V. muy bien.—  
—«Yo, señor director, en este punto estoy desde el dia seis, y es falso cuanto dicen en conjunto, como ahora vereis.  
¿Por qué había de huir? Se me figura...»  
—Que se van á aburrir los lectores; ¿no es eso, D. Ventura, lo que quiero decir?—  
—¡Ya comprendo! Quereis vuestro desvehacerlo reducir (lo por ver si así os crece un poco el pelo...—  
—¡Cómo me haceis reir!  
¡Ay D. Ventura, D. Ventura, en vano pretendeis conocer lo que yo trazaria con mi mano si lo supiera hacer.  
Decidle al Director, que bien podía privarse de insertar tantas exhibiciones, que es manía, que empieza ya á cansar.  
Que sus columnas, grato pasatiempo saben siempre ofrecer pidiendo tal ó cual mejoramiento, que querer es poder...—  
—«Y si evitar disputas no procura tanto me he de aburrir»  
—Aburrir es muy poco, D. Ventura, yo me voy á dormir.  
Decidle que las aguas del Segura no dan seguridad, que debieran bajando de la altura surtir á la ciudad.  
Que sus calles debiendo estar barridas sin costar un real, en Diciembre de lodo están perdidas, y en Julio huelen mal.  
Que el maestro, ese ser de carne y hueso que á cambio de enseñar, apenas gana para pan y queso ¿por qué no ha de cobrar?  
Que debiendo tener dos estaciones y no es mucho pedir como nadie persiste en las razones ¡qué se han de conseguir!  
Que después de un congreso numeroso con tanta discusion quedó el asunto en punto de reposo y... hasta otra inundacion.  
Que queriendo, la prensa bien podria sobre esto influir.  
Ay! D. Ventura, ¿cuanto indicaría si supiera decir!

K.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

D. Felipe Orejon, Pastor Evan-

gólico, ha recibido procedente de Suiza la cantidad de 450 francos para que los distribuya entre los necesitados.

—Como medida sanitaria se han dictado órdenes por esta Alcaldía suspendiendo la popular fiesta de San Roque, en la diputación de Alumbres.

—Por deficiencia del servicio sin duda se detienen largas horas sin enterrar los cadáveres de los pocos confinados fallecidos en el islote de Escombreras.

—El Sr. Alcalde prohibió la venta de fruta y, efectivamente, la fruta sigue vendiéndose como si tal cosa.

#### CALASPARRA.

En una barraca del Peralejo habitaba una familia compuesta de un matrimonio con cuatro hijos: estos y la madre fallecieron en los días 3 y 4 de este mes, y el padre ingresó gravemente invadido en este hospital. Una hermana de aquel, que el mismo día marchó á recoger los enseres de la casa, regresó por la tarde ya invadida, y en tan gravísimo estado que murió al día siguiente.

Este hospital cuenta con una buena dotación de ropas, colchones y camas, todas debidas á la caridad y al celo que han mostrado para recoger estos enseres los Sres. Alcalde, D. Manuel Fernandez y el coadjutor D. Francisco Marin.

De los 22 enfermos graves acogidos en el hospital han fallecido 5, han recibido el alta 13 y se encuentran en convalecencia 4.

El Sr. Coadjutor ha recibido un donativo de 125 pesetas del señor D. Carlos Cañaveral.

El día 5 apareció ahogado en el cauce de Rotas, el acequero Pedro Hervás.

#### LA UNION.

Nos escriben de La Union para que recordemos al Sr. Gobernador las muchas necesidades que hay en aquella población donde la epidemia sigue causando estragos.

La junta local de sanidad y de socorros, hace cuanto le es posible; pero con la amargura de ver cada día menguar sus pobres recursos.

#### REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO:

Mi querido compañero y amigo Tornel: Con esta fecha digo á el que lo es también nuestro, el Director de «El Noticiero» lo que copio á continuación, y espero de su bondad y rectitud reproduzca en el número más inmediato.

Le anticipa las gracias su afectísimo y compañero,

A. CORRESPONSAL DEL «LIBERAL»

Sr. Director de «El Noticiero.»

Querido Felipe: Para contestar ala carta que publicas de D. José

Fayren, necesito saber si ese señor está autorizado por sus poderdantes, mis amigos particulares los Sres. Barnuevo, para publicar el documento á que me refiero.

En el interin, no contando con tiempo ni aun para contestar á mis administradores, me dispensará el Sr. Fayren, reserve hacerlo cuando correctamente proceda.

Te abraza tu amigo y compañero.

A. CORRESPONSAL DEL «LIBERAL»

#### A LA VIRGEN.

Para ensalzarte ¡oh! María, yo que canté al mar y al viento, es débil mi pensamiento, es muy pobre mi poesia; que quisiera el alma mía, en su fervoroso anhelo, cantarte desde este suelo como cantan en la altura contemplando tu hermosura los arcángeles del cielo.

Más ¿quién ante tu Virtud silencioso permanece? ¿Quién amándote enmudece, aunque no tenga un laud? Yo rompo mi esclavitud; pobre será mi cancion, más te siente el corazon, oye, pues, mi acento, y luego, otros cantarán que el fuego tengan de la inspiracion.

Cuando en mi faz sonreía la infancia resplandeciente y mi lábio balbuciente hablar apenas sabia, ya tu nombre bendecía con acento placentero; de mi vida en el sendero siempre me siguió tu fé, cuanto quise, en tí lo amé; cuanto hoy amo, en tí lo quiero.

Más tarde, el amor llamó á las puertas de mi alma, y entonces perdí la calma, pero tu amor santo nó. Pues el corazon amó con locura á una mujer, porque en ella creyó ver la llama de tu pureza, tu perfeccion, tu belleza, algo de tu propio ser.

Y aquel día de ventura, que en el corazon sintiera del primer amor la hoguera, al contemplar su hermosura, con casi santa locura *virgen pura* la llamé; como á tí la idolatré; como ante tí en el altar, el alma se postra á orar, ante su amor me postré.

Después pasaron los años de embriagadoras bonanzas, que en mentidas esperanzas tragéronme desengaños; más ¡oh! Madre, ni en mis daños, ni en mis horas de contento te olvidó mi pensamiento; tu imagen immaculada

de mi alma enamorada no se aparta ni un momento.

Y cuando en el corazon tiende el dolor su capuz como á Jesús en la cruz calmas también mi aficcion; salvadora redencion hallo en tí en mi desconsuelo; idolatrarte es mi anhelo; y siempre en plácida calma reinas, Señora, en mi alma como reinas en el cielo.

Voy á terminar mi canto, más antes cubre este suelo, como lo hace el ancho cielo, con la extension de tu manto. Yo, para mí, mientras tanto, solo te pido una cosa, que si fuiste cariñosa mi amor primero en la cuna, seas también, por mi fortuna, mi último amor en la fosa.

F. P. CERVERA.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Agosto.

Los telegramas de Sevilla que hoy publica «El Imparcial», acusan bastante agitacion en la metrópoli de Andalucía.

Hay en la ciudad mucha agitacion, y los ánimos están muy intranquilos.

El gobernador Sr. Alcázar, se dirige á conferenciar con la autoridad militar.

El Ayuntamiento en masa ha presentado hoy su dimision al gobernador, habiendo sido vitoreados los concejales por la muchedumbre que llenaba las avenidas de las Casas Consistoriales.

A consecuencia de haberse lanzado algunas pedradas al edificio del gobierno civil de la provincia, la guardia civil ha recibido orden de disolver los grupos, originándose las carreras y tumultos consiguientes y el cierre de muchas casas y tiendas.

Después de la reunion de los concejales, dice «El Progreso» que el célebre Sr. Monti visitó al gobernador, «encontrando al Sr. Alcázar en actitud resuelta, pues dijo éste que cumpliría las órdenes de sus superiores, admitiría las dimisiones de los que las formularan y los sustituiría inmediatamente con personal que ya tenía en cartera.»

—Segun los datos de la «Gaceta», desde el 24 del mes pasado que se declaró el cólera oficialmente en Granada, hasta el día de ayer inclusive, han ocurrido en la capital 3.738 invasiones y 1.704 defunciones.

—No es auténtico el telegrama que dan casi todos los periódicos de Madrid, relativo á las conferencias celebradas en Venecia entre D. Carlos y D. Ramon Nocedal para conceder el primero al segundo los poderes de jefe del partido carlista, aconsejándole la

benevolencia que debe guardar con el actual gobierno.

Dicho telegrama ha sido introducido en el departamento del ministerio de la Gobernacion, donde recojen los periodistas varias noticias.

—Han fallecido en esta víctimas de la epidemia reinante, la esposa del señor subsecretario de Gobernacion y el director de obras públicas Sr. Perez Hernandez.

—La epidemia sigue en aumento en Madrid, pero no de una manera considerable.

—No se han confirmado oficialmente los rumores que sobre alteracion del orden en Sevilla, han circulado con insistencia.

#### NOTICIAS LOCALES.

No es el propósito de la comision de policia urbana, segun ayer tuvimos ocasion de enterarnos, hablando con el Sr. Garcia Clemen-cin, el tener en suspenso los permisos para obras, hasta que no se levanten los planos de las calles; al contrario, lo que se propone es ir haciendo los planos para facilitar las autorizaciones, y que estas se concedan sabiendo de antemano á qué atenerse. En poco tiempo se ha hecho ya la coleccion de unos cuarenta planos de otras tantas calles. Todo esto es muy racional y equitativo, y presagia una recta y justa administracion, que deseamos tanto como aplaudiremos.

Esperamos, desde luego, con vivo deseo, tres cartas que nos ha ofrecido nuestro amigo D. Pedro Diaz Cassou, persona competentísima, para tratar los tres siguientes temas, que se propone en cada una de ellas:

- 1.º Quienes pueden traer el agna.
- 2.º De dónde pueden traerse.
- 3.º Cómo pueden traerse.

Segun nuestras noticias el ayuntamiento no concederá las casetas de la feria á ninguno de los que las han solicitado, inspirándose en el espíritu de su anterior acuerdo, por el que se convino en concederlas gratis directamente á los feriantes de esta ciudad que las pidiesen, si las circunstancias permiten por lo menos un simulacro de feria, que es lo más á que podemos aspirar.

Mañana se celebra en la iglesia de San Nicolás la funcion á San Cayetano, predicando por la mañana D. Tomás Lorenzo y por la tarde el Sr. Cura de la parroquia. Se harán también los ejercicios del Ducdenario á Jesús Sacramentado. La estacion será por D. Joaquin Palarea y hermanos; con misas de hora desde las 5 hasta la una inclusive.

Nuestro amigo el joven D. Francisco Codevilla ha ingresado en la

Academia de Estado Mayor, con el número tres; lo cual prueba la aplicación del estudioso joven que cursó los primeros años en este instituto provincial; recomendando al mismo tiempo al profesor que lo ha preparado Sr. D. Manuel Benítez Parodi, coronel de Estado Mayor, quien de 9 ingresados los 6 son discípulos suyos; habiendo también presentado 17 discípulos en la Academia General Militar y todos ellos han sido aprobados.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Parte sanitario.

R. O. dictando disposiciones sobre la manera de practicar las inscripciones de defunción que a su tiempo no se pudieron verificar.

Circulares declarando sucias las procedencias de Argelia y de Guayaquil.

Anuncio de quedar expuesto al público por 50 días el proyecto estudiado por el director de carreteras, de la de Moratalla a la Fuente del Pino.

Id. de subastas de pastos y leñas en Caravaca y Cehegin.

Cuentas de la hijuela de Expósitos de Caravaca y de la principal de Murcia.

Anuncio para la enagenación de 200.000 kilogramos de agramiza en la fábrica de pólvora de esta ciudad.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cieza, Aguilas y Pliego.

Sorteo de Asociados de Archena y Abarán.

Anuncio de la plaza vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Cieza.

Id. id. de la secretaria municipal de Pinatar.

La recaudación habida el día 13 en los felatos de esta capital por los derechos de consumos, asciende a 1279 pesetas 22 céntimos.

El Sr. Gobernador de la provincia salió ayer para Fortuna, con motivo del acordonamiento que existe en dicha villa sin atender a órdenes superiores.

Ha sido nombrado ayudante tercero del penal de Cartagena, con el haber de 1250 pesetas, D. Mariano Montaraz.

También le ha sido para el cargo de capataz en dicho establecimiento con el sueldo de 1.000 pesetas, D. Luis Pozuelo Galvez.

Por la guardia civil de Aledo ha sido denunciado un individuo por encontrarle con una hurona y un perro podenco en el sitio denominado Almoyas, propiedad de don José María German Moreno.

Por la guardia civil del puesto de Archena ha sido capturado el presunto autor del robo hecho a D. Luis Fontes Contreras el 22 de Julio último en la hacienda de

Hoya Morena, consistente en dos sortijas de oro, con brillantes, y 200 reales en metálico, cuyo sugeto ha sido conducido a la Cárcel de esta capital a disposición del juzgado competente.

El Alcalde de esta capital, ha manifestado al Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan, que los encargados del registro civil, durante la epidemia, no han abandonado un solo momento su cargo, que han desempeñado con celo distinguiéndose todos por su asistencia y principalmente el Sr. Juez municipal don Juan Antonio Vega.

El virtuoso y simpático joven Fernando Barrenas y Gallego ha fallecido el día 17 de Junio en la hermosa edad de 21 años. Sus afligisimos padres y familia suplican a sus amigos que pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

Continuación de los donativos hechos para socorro de los pobres de la parroquia de San Antolín.

D. José Hilla, 20 pesetas.

P. M. G. pbro., 5.

D. Francisco Perez Guillen, 10.

D. Francisco Pato y D. Abelino Salazar, 25.

Total, 60.

Se ha dispuesto de Real orden que por los pueblos riveros del río Segura, se informe acerca de las épocas del año en que pueda ser utilizado aquel para el transporte de maderas, y que al terminar la información, emita dictamen, la alcaldía de esta capital, oyendo el parecer del ayuntamiento, Junta de regantes, y algunos propietarios de esta localidad.

Ha sido condenado por el Juzgado municipal de la Catedral al pago de siete pesetas cincuenta céntimos el individuo que rompió una tienda de campaña del Malecón, y a igual cantidad por vía de indemnización; y en caso de insolvencia a la prisión personal subsidiaria.

En la reunión celebrada antes de ayer en las Salas Consistoriales por los señores que componen la Junta para la traida de aguas potables a esta capital, se acordó proponer al ayuntamiento, conforme con el dictamen de los Ingenieros, hacer registros en las sierras de la parte de Mediodía para el alumbramiento de las mismas, y que se consigne para este servicio la cantidad que se crea necesaria.

Ayer fué relevada la guardia civil de la cárcel por agentes de orden público en virtud de haberse retirado aquella fuerza, y hoy hará este servicio la tropa que quedará instalada en el cuartel que se halla en el mismo edificio.

El alcalde de la cárcel nos ha manifestado que los presos, recono-

cidos el interés que por ellos se ha tomado durante la calamidad colérica D. Nicolás Acero, teniente fiscal de esta Audiencia, le da las más espresivas gracias, y le suplican encarecidamente que no los eche en olvido y alivie en lo que pueda su mísera situación.

Dice «El Noticiero»:

«El ayuntamiento de Mula ha denunciado criminalmente al pueblo de Bullas, por haber enturbiado las aguas, produciendo, según él, la epidemia que le aflige, que permanece estacionaria.

—Encuétrase gravemente enferma en su casa de Alhama la señora D.<sup>a</sup> María del Rosario Cayuela de Chápuli, madre de nuestros queridos amigos D. Pedro, D. Rafael, D. Juan Bautista, D. Federico y madre política del Sr. D. Narciso Clemencin Vergara.

Sinceramente deseamos el restablecimiento de la señora enferma, con cuya amistad nos honramos hace muchos años.»

En vista de la calamitosa situación porque viene atravesando el desgraciado pueblo de Cotillas, a consecuencia de la enfermedad epidémica que tantos estragos ha venido haciendo, el caritativo como humanitario Sr. Marqués de Corvera ha ordenado a su apoderado socorra dicho pueblo, con el fin de aminorar la miseria que aflige a muchos de aquellos vecinos.

El Sr. Gobernador ha dispuesto no conceder licencia de uso de armas sin que preceda la solicitud del interesado y los informes de la Guardia civil.

La biblioteca Demi-monde, Montera, 13, Madrid, ha puesto a la venta una nueva novelita, original de nuestro festivo paisano Sr. Serrano de la Pedrosa, titulada *Amor sáfico*, la que es de creer tenga el mismo éxito que la que anteriormente escribió y publicó *Cinco minutos en globo*.

Parece que se ha aprobado en Consejo de Ministros, la propuesta de recompensas por los servicios prestados durante la epidemia colérica en esta.

Ayer tarde regresaron de Fortuna el gobernador, jefe de orden público Sr. Turpin y demás que les han acompañado. Parece que se han encontrado allí su cordón y su lazareto y gentes detenidas en uno y otros a las que el gobernador les dió la libertad.

Dice «La Paz» que al leer un suelto del «Noticiero» se le fué a su memoria el nombre del corresponsal taurino del DIARIO en Cartagena.

Nuestro corresponsal taurino en Cartagena, ha tenido en «La Paz» la categoría, merecida, de redactor artístico y literario.

Por el guardia municipal Francisco Pujante, fué llevado ayer a la Corrección un embriagado escandaloso, y denunciado otro individuo que tiró un pedazo de muro de la acequia mayor.

Se nos ha asegurado que no es auténtica, tal como la han publicado varios periódicos, la circular dirigida a los maestros por nuestro paisano el Gobernador de Cuenca. Hay quien ha leído la circular verdadera y no dice nada de lo que tiene de ridículo é inoportuna la destinada a dar motivo para censuras que no ha merecido el señor Meseguer, como no las ha merecido ninguno de los Gobernadores murcianos.

Queda abierto el colegio del Sagrado Corazón de Jesús y María, Marengo, 10, el que ha sido mejorado.

Se ha remitido de nuevo a los alcaldes de los partidos rurales el bando que hace tiempo se publicó sobre licencias para obras, con el fin de que se denuncien todas aquellas que se realicen sin estar provistos de la competente licencia.

Se está haciendo en el ayuntamiento el acopio de adoquines para la composición de la calle de Cadenas, que creemos será en un término breve. Falta hacer.

### Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 13.

Alcantarilla 1 invasión y 1 defunción, Alhama 1 defunción, Beniel 1 y 1, Blanca 1 invasión, Campos 3 y 1, Caravaca 10 y 5, Cehegin 9 y 4, Cieza 1 defunción, Cartagena 37 invasiones y 11 defunciones, Jumilla 4 y 3, La Unión 35 y 16, Lorca 11 y 6, Lorquí 1 y 1, Molina 1 y 1, Moratalla 33 y 9, Mula 14 y 2, Pliego 1 y 1, Yecla 9 y 4.—Total 171 y 68.

EN ESTA CAPITAL.

Ayer no hubo ni invasión ni defunción en esta ciudad; en la huerta dos invasiones y cuatro defunciones.

### LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO.

Todos reunidos benimos

a pedir le al salvador

que bage su brazo airado

y nos de su bendición.

Los niños quedan sin padres

ala bentura de Dios

anparalos madre mia

en tanta tribulación.

Por el pecado abenido

el colera a esta ciudad

que blasfeman con descaro

del Dios de la magestad.

Perdonanos madre mia

uun que ultrajada te bes

perdona alque te blasfema

si rendido esta a tus pies.

UNA HIJA DE STA. TERESA DE JESUS.

AMA DE ORIA.—Para su casa

hay una en la calle de las Bar-

ces 8.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos de hoy.*—La Asuncion de Nuestra Señora y San Napoleon.  
*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias del Cármen y la Merced.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la Tercera Orden, misas de hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos, misas de hora.

Desde 1888.—República Argentina, Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos; El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, certifica: que después de haber sufrido desde el año 1888 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS**  
A PUERTO RICO Y HABANA  
con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitás, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE AGOSTO.

El 10 de Cádiz el vapor

**Santander**

El 20 de Santander el vapor

**Satranstegui**

El 30 de Cádiz el vapor

**VERACRUZ**

VAPORES-CORREOS A MANILA  
con escalas en

Port-Sand, Aden, Colombo y  
Singapore,  
y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor

**Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en  
Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Rogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**COLOCACION.**—Para un establecimiento de comercio, ó para servir, en cualquier casa, desea encontrarla un joven de 20 años. Darán razon en el Barrio, Plaza de la Paja, núm. 3.

**MÁQUINA.**—Se vende una de coser, de las que gastan los zapateros ó guarnicioneros. Se dará en precio módico apesar de estar en muy buen uso. Para verla, Plaza de Ceballos, 24, (cochera.)

**La Margarita en Looches**

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-1

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

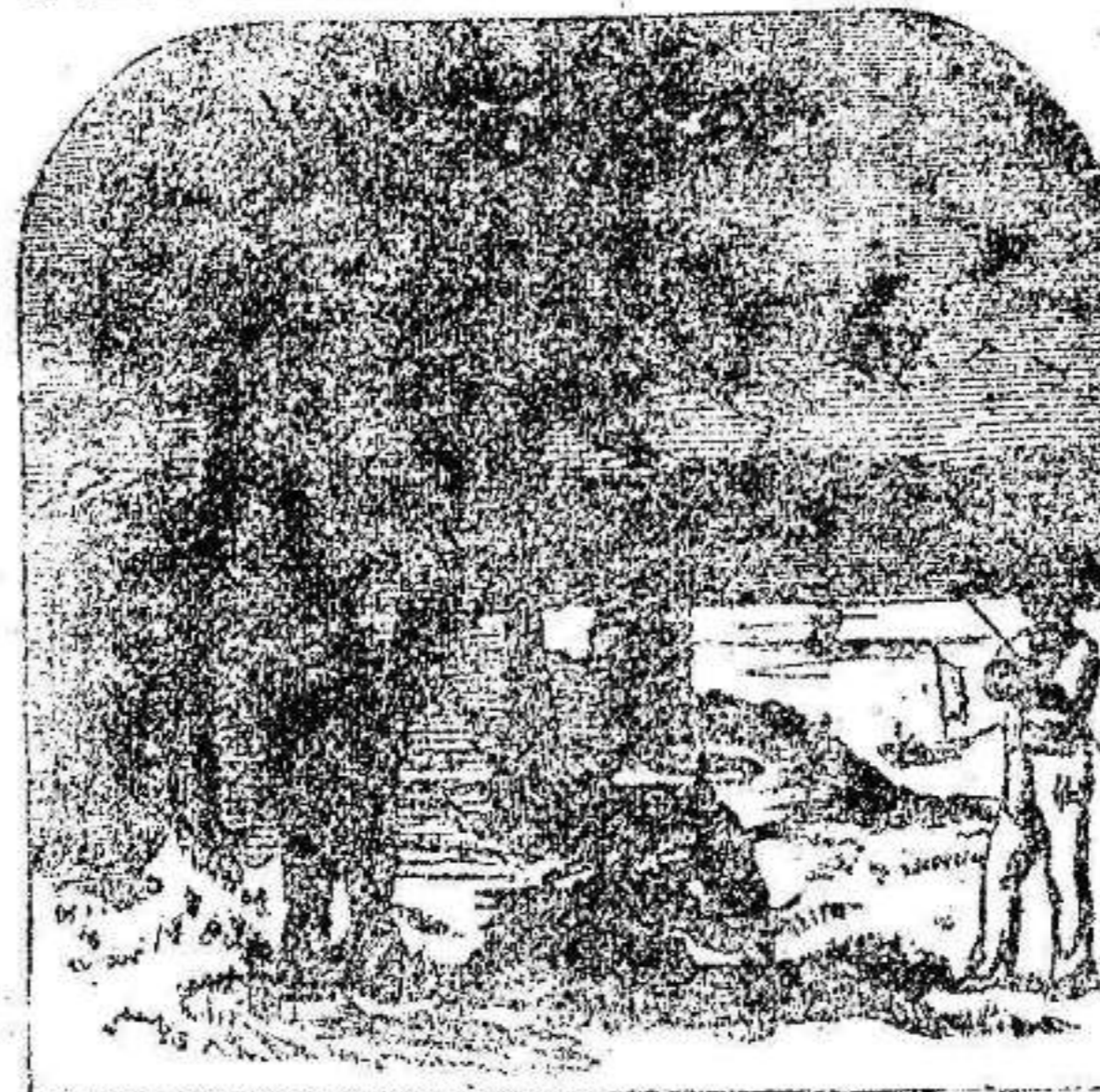
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**PECTORAL DE ANAGANUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

**CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS**

**LOS VARIOS PREPARADOS DE BREYA**

**DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO**

Pasta de breya  
Pasta de breya y codeína  
Jarabe de breya

Jarabe de breya y codeína  
Jarabe de breya helicinado  
Jarabe de breya ferruginoso

Pasta de breya 4 reales caja. Jarabe de breya y codeína 5 rs. caja Jarabe de breya 6 y 12 rs. frasco. Jarabe de breya y codeína 10 y 20 rs. frasco.